

	<u>D.N.I.</u>
GAN QUESADA, Germán	44.273.622
ILDEFONSO HUERTAS, Rosa María	44.251.805
JIMÉNEZ OLIVARES, M <sup>a</sup> Luisa	44.261.738
LOZANO NAVARRO, Julián José	34.856.987
MORALES DOMINGO, Santiago	44.279.605
REAL DATO, José	77.564.190
RODRÍGUEZ FUENTES, Antonio	44.267.782
ROMERO GONZÁLEZ, Roberto	44.263.090
ROMERO LÓPEZ, Gustavo	24.278.673
SÁNCHEZ MARTÍN, Rosario María	25.333.058
WANGENSTEEN FUENTES, Rosemary	5.204.567

## Consejo Superior de Investigaciones Científicas

DELGADO ANDRADE, Cristina.	45.580.558
GODOY ALBA, Patricia.	44.253.857
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> del Carmen	44.286.464
PULIDO REGADERA, Amada	26.490.157
ROMERO PUERTAS, M <sup>a</sup> del Carmen	24.240.412

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**

## Programa General

PÉREZ ALBERDI, M <sup>a</sup> Reyes	44.221.354
-------------------------------------	------------

## Programa Sectorial

LÓPEZ VIERA, David	44.215.809
--------------------	------------

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

## Programa General

GRANADINO ROLDÁN, José Manuel	31.688.011
RAMOS VÁZQUEZ, Isabel	26.016.926
VÁZQUEZ VILCHES, M <sup>a</sup> Mercedes	44.283.623

## Programa Sectorial

COBO MURO, M <sup>a</sup> del Carmen	26.020.458
PÉREZ CAÑADO, M <sup>a</sup> Luisa	45.592.582

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

## Programa General

FLORES ACUÑA, Estefanía	53.688.778
HEREDIA GONZÁLEZ, M <sup>a</sup> de la O	25.694.297
LUQUE GIL, Ana María	53.694.994
MADRID VIVAR, Dolores	25.683.093
MORENO OLALLA, David	74.822.615
NIETO FIGUERAS, Cristina	25.665.741
PÉREZ MORENO, Salvador Jesús	25.687.951

## Programa Sectorial

AVILÉS BENÍTEZ, Antonio	34.059.786
CHABRILLÓN POPELKA, Mariana	25.713.760
LINARES RUEDA, Adolfo	53.691.669
MARCOS ALSINA, Sila	45.294.844
TRIAS MARQUES, Sonia	44.575.666

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

## Programa General

AYERBE LINARES, Miguel	30.815.844
BABIANO AMELIBIA, Luis Alfonso	27.315.132
DOMÍNGUEZ BERENJENO, Enrique Luis	28.493.401
GODOY DOMÍNGUEZ, M <sup>a</sup> Jesús	27.320.108
GÓMEZ PÉREZ, Francisco Javier	77.532.616
RODRÍGUEZ LÓPEZ, Manuel	52.662.065
ROSA JIMÉNEZ, Carlos Jesús	23.798.319

## Programa Sectorial

CARAZA CRISTÍN, María del Mar	28.923.679
LEÑERO BOHORQUEZ, M <sup>a</sup> Rosario	52.691.282
MATE BARRERO, Alfonso	27.318.484
MUÑOZ ALMARAZ, Francisco Javier	28.919.248
VÉLEZ ALVEZ, Genoveva	27.323.936

## Consejo Superior de Investigaciones Científicas

BARRANCO QUERO, Angel	26.017.052
-----------------------	------------

*RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 1233/01-Sec. 3.<sup>a</sup> Sala Cont.-Advo. de Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en el Prado de San Sebastián, Edificio Juzgado, Sexta planta, se ha interpuesto por Confederación de Empresarios de Andalucía recurso contencioso-administrativo núm. 1233/01, Sección 3.<sup>a</sup>, contra la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 31 de julio de 2001, por la que se regula la fase de Formación en Centros de Trabajo para alumnos y alumnas de Formación Profesional Específica y Artes Plásticas y Diseño.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 126/02) ante el Juzgado núm. Seis de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, portal B-6.<sup>a</sup> planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Ana María Carrillo Wandosell recurso contencioso-administrativo núm. 126/02 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición contra la Resolución de 22 de agosto de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los tiempos de servicios de los participantes en el proceso convocado por Resolución de 4 de abril de 2001.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 6 de junio de 2002, a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 132/02) ante el Juzgado núm. Cinco de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n, Edif Viapol, Portal B-6.<sup>a</sup> planta, de Sevilla, se ha interpuesto por Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía recurso contencioso-administrativo núm. 132/02 contra la Orden de 19 de noviembre de 2001, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convoca procedimiento de provisión de vacantes entre funcionarios docentes pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 25 de junio de 2002, a las 9,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 6 de mayo de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo (rec-cont. núm. 135/02) ante el Juzgado núm. Tres de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, C/ Vermondo Resta, s/n, Edif. Viapol, portal B-6.<sup>a</sup> planta, de Sevilla, se ha interpuesto por doña Alicia González Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. 135/02 contra la Resolución 17 de julio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria para la cobertura de plazas vacantes en los Conservatorios Superiores de Música para el curso 2001/2002.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de vista el día 4 de junio de 2002, a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 6 de mayo de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 30 de abril de 2002, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se conceden ayudas para la realización de visitas de estudio del Programa Arion 2002-2003.*

Habiéndose publicado la convocatoria de ayudas para la realización de visitas de estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa Arion de la Unión Europea (Acción 6.1 del Programa Sócrates) para el curso 2002-2003 por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 12 de febrero de 2002 (BOJA núm. 26, de 2.3.2002), de acuerdo con el artículo Quinto de la citada Orden, y a propuesta de la Comisión Seleccionadora, esta Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado

#### HA RESUELTO

Primero. Conceder las ayudas para la realización de visitas de estudio para responsables y especialistas en materia educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Programa Arion de la Unión Europea para el curso 2002-2003 (Acción 6.1 del Programa Sócrates) a las personas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Declarar candidatos reservas por orden de prelación a los candidatos relacionados en el Anexo II de la presente Resolución.

Tercero. Excluir a los candidatos relacionados en el Anexo III, con indicación de la causa de exclusión.

Cuarto. La Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado remite a la Agencia Nacional Sócrates española los formularios de candidatura de los seleccionados, para que en el BAT.-Sócrates (Oficina de Asistencia Técnica) de Bruselas se proceda a asignar la Visita de Estudio Arion, que deberá realizar la persona seleccionada.

Quinto. Las personas seleccionadas deberán cumplir las obligaciones expuestas en los artículos Octavo y Noveno de la Orden de convocatoria.

Sexto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de abril de 2002.- La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.